Los Señores Justicia y comisarios de Salud
Y Dijose En este Ayuntamto. Una petizion de Juan Bautta
Baco y Miguel Baron hombres de negocios enesta Ciu.
Expresan q. el Bo. Patron y Co. de la Tartia nombrada Sta. Maria
Expiriaca su patron Blas Gombert Juanes q. vale Carga
de trigo de Vila de negro ponte Barra de Arbe
cia porque suplican acerda Sd. reserua de Mandar Jecutar las
diligencias que Subiere por Comb.te exprecaucion de la Salud Publica
Zenterada esa Sud. acuerda q. los Cau.tes Justicia y Comisarios de Salud aii
dos delos Medicos y Cirujanos de esta Ciu. Pasen al Reconocim.to del
Referido Patron y su equipage y q. lo declaren si su Sanidad Pres
guenta acerca Sd. para en su vista Resolver lo q. Combenga Prov.
esa Sud. al q. Corresp.dor aii lom.te Zentendido q. el q. Corresp.dor mande
seguarde y Cumpla lo q. esta Ciu. se acuerda:
Los los Regidores Juimos en Nomina dexa Ciu. como en Cumplim.to
dexu acuerdo pasamos á Dar Notizia a Joseph de Sorreras adm.r de
la Hazienda de S.M. Bay Prebe para que del Producto delos adbitrios
Concedidos acerca Sud. para la Paga delos Redditos del Censo que hace
acella pertiene en poder de Joseph Bonet Depositario nombrado el Necesario para la Paga delas Ayudas de Costa señaladas alas Guardias q.
esta Sud. tiene puestas enlos sitios del Portuss. Alpamecas, y Puerto
de esta Ciu.d y que enterado de ello nos Respondio. Nolo podia Jecutar
sin que le Mandasemos Q.los S.rs de la Real Chancilleria de la Sud de
Granada y que dhos Guardias estauan en la Solicitud de dhas ayudas
de Costa por hauerse Cumplido el Tiempo enque las han Disfrutado
y hauian expresado q. de no asistirles no podrian asistir al Cum
plimiento de su en cargo y notener conque poder alimentarse Zen
terada esa Sud. dijo que teniendo Presente los Graues Incombinien
tes que pueden Resultar de no asistirles dhos Guardias con la ayu
da de Costa que les tiene señalados pues q. ellos no podran Cumplir
con la Obligacion de su en cargo haciendo lo Jecurado esa Sud. en Virtud
de Reales Ordenes conque se halla y hauer dado quenta de balerse de los
Propios de dhos adbitrios y notener otros efectos de q. poderlo hacer
acuerda se hosifique a D.n Nicolas Muñoz fiel de dhos adbitrios en el
Muelle de esta Ciu.d de Mayor delos Mercantes q. asistan de su parte